



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

CIUDAD DE BUENOS AIRES, 10 de noviembre de 2025

VISTO:

el acta presentada por el profesor Dr. Diego Barovero en calidad de Autoridad del Comicio, mediante la cual deja constancia de los resultados definitivos de la elección realizada los días 5 y 6 de noviembre para integrar el Consejo Escolar Resolutivo en representación de los estudiantes, en la que consta que votaron alumnos, con el siguiente resultado:

	Cantidad de votos
1 CONTRAPUNTO	666
7 TINTA ROJA	169
25 LA 25	479
45 LA JUSTICIALISTA	465
69 LISTA NEGRA	109
Votos en Blanco	99
Total Votos válidos emitidos	1987
Votos Nulos	75
TOTAL ESCRUTADOS:	2062

Integrarán el Consejo de Escuela Resolutivo 3 (tres) representantes por la lista 1 *CONTRAPUNTO* y 1(un) representante por la Lista 25 *LA 25*.

CONSIDERANDO:

la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6º del Anexo II de la Resolución (CS) N° 1327/08,

la Resolución CNBA 735/2025 , y

las atribuciones que le son propias,

*LA RECTORA del
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES
Ad Referendum del Consejo Escolar Resolutivo
Resuelve:*



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 1º de diciembre de 2025, como integrantes del Consejo Escolar Resolutivo en representación de los estudiantes a los siguientes alumnos/as:

TITULARES

- 1- MERCADO, Simón 4º3
- 2- FORTE, Santiago 4º3
- 3- GRANADO SORIA, Julia 3º4
- 4- BARRIENTOS VEIGA, Julia 4º3

SUPLENTES

- 1- PIRAINO, Agustín 4º2
- 2- SCHARGORODSKY, Victoria Sofía 3º3
- 3- LEONI, Antonio 3º5
- 4- IBARROLA RAMIREZ, Santiago 4º6

ARTÍCULO 2º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el Bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN N° 797/2025

**Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA**